

Política de Calidad

INGENIERÍA CALEDERERÍA Y MECANIZADOS, S.L. (ICM), establece la presente Política de Calidad como marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de la organización y es consciente de la importancia de la calidad como elemento esencial para el desarrollo y consolidación de su actividad.

Desarrolla su actividad teniendo en consideración el contexto en el que opera, así como las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas pertinentes, orientando sus recursos técnicos, humanos y materiales hacia la consecución de los niveles de calidad exigidos y hacia la plena satisfacción de sus clientes.

En este sentido, la Dirección establece los siguientes compromisos:

- **Cumplir los requisitos aplicables** a las actividades, productos y servicios de la organización, incluyendo los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y aquellos otros que la organización considere.
- **Conocer y analizar las necesidades y expectativas de los clientes**, orientando las actividades de la organización hacia el cumplimiento de sus requisitos y el aumento de su satisfacción.
- **Identificar y gestionar los procesos de la organización**, asegurando su adecuada planificación, ejecución, seguimiento y control, con el fin de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- **Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades** que puedan afectar a la capacidad de la organización para alcanzar los resultados previstos, estableciendo las medidas necesarias para su adecuada gestión.
- **Considerar las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes**, integrándolas en la planificación y gestión de las actividades de la organización.
- **Promover la participación, implicación y competencia del personal**, proporcionando los recursos, información y formación necesarios para el correcto desempeño de sus funciones y para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Establecer objetivos de calidad coherentes con la presente Política**, realizando su seguimiento y evaluación de acuerdo con las necesidades y prioridades de la organización.
- **Fomentar la mejora continua** de los procesos, productos, servicios y del propio Sistema de Gestión de la Calidad, como principio fundamental para garantizar la eficacia y evolución de la organización.

La **Dirección de ICM** asume el compromiso de proporcionar los recursos necesarios para la implantación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, así como de asegurar que la presente Política sea **comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización**.

Asimismo, esta Política será puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes, cuando corresponda, y será **revisada periódicamente** con el fin de garantizar su continua adecuación al propósito, contexto y dirección estratégica de ICM.

En Los Palacios y Villafranca a 26/01/2026.

La Dirección



P.I. El Muro, c/ Prosperidad, 10
41720 Los Palacios y Vfrca.
Tlf. 955 81 67 93 - Fax 955 81 44 87
C.I.F.: B-91238642
www.icmtalleres.com
administracion@icmtalleres.com